

<p>REPUBLICA DE COLOMBIA</p>  <p>GOBERNACIÓN DEL CAUCA</p>	<p>CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL Entidades sin Animo de Lucro</p>	Código:
		Versión: 1.0
		Página:

OFICINA DE INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO

CERTIFICA:

Que La Gobernación del Departamento del Cauca, mediante Resolución No. 061 del 10 de marzo de 2018, reconoció personería jurídica a la **JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA DE LA PALOMERA**, con domicilio en el Municipio de Santander de Quilichao – Cauca, la cual se encuentra vigente y es una entidad sin ánimo de lucro.

La Representante Legal de la mencionada junta de acción comunal, en calidad de Presidente es en la actualidad la señora MARIA AMALFI GRANADA, identificada con la cédula de ciudadanía número 34.603.667, expedida en Santander de Quilichao.

La **JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA DE LA PALOMERA**, con domicilio en el municipio de Santander de Quilichao - Cauca, ha dado cumplimiento a lo estipulado en la Ley 2166 de 2021 y a la fecha no se le ha adelantado ni se le adelanta investigación administrativa.

Popayán, 12 de septiembre de 2023



YURI MARCELA CUARAN GUTIERREZ

Profesional Universitario

Oficina Inspección, Vigilancia y Control de ESAL

